

Bruselas, 30 de enero de 2026
(OR. en)

5753/26

FIN 140
PE-L 6

NOTA PUNTO «I/A»

De: Comité Presupuestario
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

Asunto: Recomendaciones del Consejo sobre la aprobación de la gestión de las empresas comunes respecto a la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio 2024

- *Adopción*
 - *Aprobación de una carta*
-

1. De conformidad con los actos fundacionales pertinentes y, en lo que respecta a la Empresa Común Europea para el ITER y el Desarrollo de la Energía de Fusión, también de conformidad con el artículo 70, apartado 4, del Reglamento (UE, Euratom) 2024/2509¹, el Consejo ha de presentar al Parlamento Europeo recomendaciones sobre la aprobación de la gestión de las empresas comunes.

¹ Reglamento (UE, Euratom) 2024/2509 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de septiembre de 2024, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión (versión refundida) (DO L, 2024/2509, 26.9.2024, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2024/2509/oj>).

2. En sus reuniones de los días 8 y 16 de enero de 2026, el Comité Presupuestario examinó el informe del Tribunal de Cuentas Europeo sobre las cuentas anuales de las empresas comunes de la UE correspondiente al ejercicio 2024², y alcanzó un acuerdo sobre los proyectos de texto recogidos en la adenda.
 3. El Comité Presupuestario recomienda al Comité de Representantes Permanentes que proponga al Consejo que:
 - adopte los proyectos de Recomendación recogidos en la adenda de la presente nota, y
 - disponga que se remitan al Parlamento Europeo y apruebe el proyecto de carta que figura en el anexo a tal fin.
-

² DO C, C/2025/5736, 31.10.2025, ELI: <http://data.europa.eu/eli/C/2025/5736/oj>.

PROYECTO DE CARTA

De: el presidente del Consejo

A: la presidenta del Parlamento Europeo

Muy señora mía:

De conformidad con los actos fundacionales pertinentes y, en lo que respecta a la Empresa Común Europea para el ITER y el Desarrollo de la Energía de Fusión, también de conformidad con el artículo 70, apartado 4, del Reglamento (UE, Euratom) 2024/2509¹, le remito en pliego separado² las Recomendaciones del Consejo, de 17 de febrero de 2026, sobre la aprobación de la gestión de las empresas comunes respecto a la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio 2024.

[Fórmula de cortesía].

¹ Reglamento (UE, Euratom) 2024/2509 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de septiembre de 2024, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión (versión refundida) (DO L, 2024/2509, 26.9.2024, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2024/2509/oj>).

² 5753/26 + ADD 1.